

Buenos Aires, 1 4 MAYN 2014

VISTO la Resolución (CD) Nº 2831/2013 de la Facultad de Medicina mediante la cual se solicita la creación de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Anestesia, y

CONSIDERANDO

Que, asimismo, dicha Resolución cumple con lo establecido por la Resolución (CS) Nº 6551/13.

Lo dispuesto por el artículo 98º inciso e) del Estatuto Universitario.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Anestesia de la Facultad de Medicina.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el texto ordenado en la forma que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Registrese, comuníquese, notifiquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección General de Títulos y Planes, a la Dirección de Despacho Administrativo y al Programa de Orientación al Estudiante. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 215

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR

ММуС

DARIO RICHARTE VICERRECTOR



-1-

ANEXO

Tecnicatura Universitaria en Anestesia



-2-

INDICE

- 1) FUNDAMENTACIÓN
- 2) DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DEL TÍTULO
- 3) FAMILIA PROFESIONAL
- 4) PROPÓSITOS Y OBJETIVOS
- 5) PERFIL DEL GRADUADO Y ALCANCES DEL TÍTULO
- 6) CONDICIONES Y/O REQUISITOS DE INGRESO
- 7) DURACIÓN TEÓRICA DE LA CARRERA
- 8) ESTRUCTURA DE LA CARRERA
 - Caja Curricular
 - Asignaturas obligatorias por año de estudio
 - Carga horaria lectiva por asignaturas y año de estudio
 - Carga horaria lectiva por campos de formación
 - Régimen de correlatividades
 - Regularidad
 - Organización académica
 - Conjunto de requisitos para la obtención del título
- 9) VIGENCIA
- 10) CONTENIDOS MÍNIMOS DE ASIGNATURAS



-3-

1) FUNDAMENTACIÓN

La Carrera de Tecnicatura Universitaria en Anestesia que se propone crear en la presente, aspira a la formación de Técnicos Universitarios en Anestesia, profesión que se encuentra reconocida por el Ministerio de Salud en el marco de la Ley Nº 17.132 de Ejercicio de la Medicina, Odontología y Actividades de Colaboración. Por lo tanto, expide matrícula profesional. El propósito fundamental que persigue la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Anestesia es la promoción y desarrollo de un colaborador médico. Dado lo complejo de la especialidad anestésica, esta carrera forma técnicos capacitados para colaborar con el médico anestesiólogo durante el acto anestésico.

Cabe hacer alusión a que en la actualidad el curso se dicta en el Hospital General de Agudos "Cosme Argerich" (Nivel Terciario) y la Universidad Nacional de Cuyo (Nivel Universitario).

En otro orden de ideas, es dable destacar que en los Estados Unidos, con la creciente demanda de personal técnico calificado en anestesia, un grupo de trabajo examinó los estándares de la práctica en 2006 para incluir TRES (3) niveles de práctica: técnico en anestesia, técnico en anestesia certificado y tecnólogo en anestesia certificado; estos son miembros integrales del equipo de atención al paciente en la anestesia, siendo su función colaborar con los médicos especialistas de la anestesia en la adquisición, preparación y aplicación de los equipos y suministros necesarios para la administración de la anestesia.

Por lo expuesto, estos criterios señalados en el párrafo precedente, son perfectamente transferibles a las necesidades de la práctica en anestesiología en nuestro país.

El Técnico Universitario en Anestesia requerirá una formación calificada que le permita enfrentar los desafíos de los avances técnico - científicos relacionados con la anestesiología, y para lograr la optimización de los servicios médicos en los que actuará para una mejor atención del paciente. Entre los servicios de actuación deben incluirse, entre otros, la limpieza, esterilización, montaje, calibración y pruebas, solución de problemas, requisa y el registro de inspecciones y mantenimiento, como asimismo la activa participación en el equipo técnico-profesional.

La complejidad de su accionar como las responsabilidades que afronta en el desempeño de sus prácticas exigen una formación científico técnica integral y amplia, que vincule teoría y práctica, y establezca un equilibrio apropiado, integrando la enseñanza y el aprendizaje, en una constante reflexión sobre su propia práctica y

EMILIANO B. YACOBITTI

FREEL

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

,



-4-

la una sólida formación ético-legal. Asimismo, siendo conscientes de la obsolescencia y provisoriedad del conocimiento, los constantes cambios tecnológicos requieren la concientización acerca de la necesidad de la educación permanente. Esta actitud debe trabajarse desde la formación del futuro Técnico Universitario en Anestesia.

2) DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DEL TÍTULO

La denominación de la carrera es Tecnicatura Universitaria en Anestesia, que otorga el título de Técnico Universitario en Anestesia.

3) FAMILIA PROFESIONAL

El Técnico Universitario en Anestesia se encuentra incluido en la gran familia de profesiones de la salud. Interactúa en contextos de trabajo semejantes al resto de los técnicos de la salud, partiendo de un tronco común de capacidades profesionales de base. Especialmente, por las características específicas de su desempeño, se vincula con el médico anestesiólogo, y además, siempre bajo su dependencia, se relaciona en el ámbito hospitalario en un marco multidisciplinario integrándose al equipo de salud en cada una de las áreas en que debe aplicar sus conocimientos.

El Técnico Universitario en Anestesia manifiesta competencias transversales a todos los profesionales del sector salud que le permiten asumir una responsabilidad integral del proceso en el que interviene - desde su actividad específica y en función de la experiencia acumulada - e interactuar con otros trabajadores y profesionales aportando la mirada del Técnico Universitario al trabajo en el equipo de salud. Estas competencias y el dominio de fundamentos científicos de la tecnología que utiliza, y los conocimientos de metodologías y técnicas, le otorgan una base de polivalencia dentro de su ámbito de desempeño. Ello le permite adaptarse flexiblemente a distintos roles profesionales, para trabajar de manera interdisciplinaria y en equipo, y para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.



-5-

4) PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

Propósitos

- Contribuir a la configuración de la identidad profesional, a partir de la relación entre la práctica profesional y las aportaciones teóricas disciplinares, dentro del marco ético- legal correspondiente.
- Promover desde una perspectiva ética y humanística, la adquisición de competencias que ayuden a desarrollar en el área de las Ciencias de la Salud, Técnicos Universitarios en Anestesia en el ejercicio de sus funciones, dentro del marco jurídico existente.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Conocer los saberes propios de su especialidad, para intervenir y resolver situaciones emergentes en el campo de desempeño profesional.
- Asumir responsablemente los principios éticos y las normas legales que ordenan su comportamiento profesional y laboral.
- Aplicar en la actividad profesional, tanto pública como privada, procedimientos avalados por los estudios de evidencia científica; por los centros universitarios y por las sociedades científicas reconocidas.
- Lograr una disposición abierta para una adecuación de sus tareas en función a todo cambio y/o adelanto científico—tecnológico.
- Realizar las distintas actividades asistenciales cumpliendo las normas de bioseguridad destinadas a la protección tanto del personal actuante como del personal hospitalario en general y los miembros de la comunidad.
- Realizar y controlar la totalidad de las actividades desde la planificación hasta su concreción tomando en cuenta criterios de seguridad ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos.

5) PERFIL DEL GRADUADO Y ALCANCES DEL TÍTULO

El Técnico Universitario en Anestesia es un profesional de la salud que, desde una formación centrada en el proceso tecnológico y comprometido socialmente con

EMILIANO B. YACOBITTI

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

./



-6-

la actividad que realiza, participa en la gestión y en la atención de la salud, ejecutando procedimientos técnicos específicos en el área de la anestesiología, desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud. Tiene como misión asistir al médico anestesiólogo, asumiendo su responsabilidad laboral de una manera ética y profesional, y controlar todo lo referente a la aparatología biomédica en relación al acto anestésico, asumiendo su responsabilidad laboral de una manera ética y profesional.

El Técnico Universitario en Anestesia es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable. Asimismo desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal, que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

Su formación en servicio incorpora el enseñar y el aprender a la vida cotidiana de la institución, a las prácticas sociales y de trabajo en el contexto real en que ocurren, lo que modifica sustancialmente las estrategias educativas a partir de la práctica como fuente de conocimiento. De esta forma se amplía el espacio educativo fuera del aula, extendiéndose a las áreas donde se desarrollan las actividades, dentro de las organizaciones y en la comunidad.

Alcances

Cuando los alcances designan una competencia derivada o compartida ("participar", "ejecutar", "colaborar", etc.) la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del art. 43 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521.

a) Generales

 Preparar las drogas e infusiones que serán administradas durante el acto anestésico, bajo indicación del médico anestesiólogo.



-7-

- Colaborar y asistir al médico anestesiólogo durante la inducción, mantenimiento y recuperación anestésica, en el área prequirúrgica y en la sala de recuperación postanestésicos, en los procedimientos referidos a tratamiento de dolor y en la realización de estudios invasivos diagnósticos y/o terapéuticos.
- Instruir a los pacientes sobre la preparación requerida para la realización del acto anestésico.
- Realizar, bajo supervisión del médico anestesiólogo, extracción de sangre para su posterior estudio en los pacientes que así lo requieran.
- Participar y colaborar en la colocación de catéteres, sondas orogástricas, nasogástricas, etc.
- Colaborar en la normatización, selección y control de materiales de uso en los actos anestésicos.
- Participar en la organización y cumplimiento de las normas de bioseguridad y colaborar para que el resto del área las respete.

b) Sobre equipamiento

- Chequear y controlar el buen funcionamiento de todos los monitores hemodinámicos.
- Revisar y probar la efectividad de los mecanismos ventilatorios propios de la máquina de anestesia.
- Calibrar y poner a punto las bombas de infusión.
- Chequear el buen funcionamiento y fechas de calibración de los vaporizadores de anestésicos.

c) Sobre higiene o asepsia

 Limpiar los materiales e instrumental utilizados y posteriormente acondicionarlos hasta su entrega en la central de esterilización.

Mantener el equipamiento existente en el área en condiciones de higiene y correcto funcionamiento.

Asistir y controlar la asepsia en los procedimientos invasivos y/o de anestesia regional.

Cuidar la asepsia y controlar la limpieza de los materiales utilizados en el acto anestésico.



-8-

d) Sobre inventario

Reponer y efectuar el inventario del material y de los elementos necesarios para la atención de la emergencia cardiovascular controlando periódicamente stock, fechas de vencimiento y cantidad adecuada de dichos insumos.

 Diagramar con el área de compras y/o farmacia las listas de material, instrumental, equipos, etc. que son indispensables para el normal funcionamiento del centro guirúrgico.

6) CONDICIONES Y/O REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar a la Tecnicatura Universitaria en Anestesia los interesados deberán presentar en las unidades académicas el certificado del nivel secundario –o equivalentes- completo y debidamente legalizado y toda otra documentación que la Facultad o Universidad determine. También podrán inscribirse los interesados que sin haber completado el nivel secundario cumplan con los requisitos establecidos en la Resolución (CS) N° 6716/97.

Previo al ingreso en la Facultad de Medicina, los interesados deberán realizar un Examen de Aptitud Psicológica en el que se realizará una evaluación que pondere si el perfil del ingresante se adecua a las funciones que deberá cumplir. Propuesto por el Director de la Tecnicatura Universitaria en Anestesia, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina designará UN (1) profesional a cargo de dicho examen, el cual se realizará en las instalaciones de la Facultad de Medicina.

7) DURACIÓN TEÓRICA DE LA CARRERA

La duración de la Tecnicatura Universitaria en Anestesia es de TRES (3) años lectivos – SEIS (6) cuatrimestres-.

8) ESTRUCTURA DE LA CARRERA

La Tecnicatura Universitaria en Anestesia está conformada por una totalidad de VEINTITRES (23) asignaturas de contenido obligatorio y de modalidad presencial, de las cuales TRES (3) asignaturas son de régimen de cursado anual y VEINTE (20) asignaturas son de régimen de cursado cuatrimestral.



-9-

a) Caja Curricular

1. Asignaturas obligatorias por año de estudio

PRIMER AÑO

Asignaturas de régimen cuatrimestral:

Primer Cuatrimestre

- Trabajo y Sociedad
- Introducción al Pensamiento Científico
- Matemática

Segundo Cuatrimestre

- Introducción a las Ciencias Biológicas
- Fisiología
- Biofísica
- Informática

SEGUNDO AÑO

Asignaturas de régimen anual:

Práctica Profesional 2º Año

Asignaturas de régimen cuatrimestral:

Primer Cuatrimestre

- Inglés Básico
- Diseño y Circulación de Quirófano
- Introducción a la Anestesia
- Bioseguridad
- Equipamiento y Suministros I

Segundo Cuatrimestre

- Instrumentación
- Equipamiento y Suministros II
- Simulación
- Bases Farmacológicas de la Anestesiología

TERCER AÑO

Asignaturas de régimen anual:

- Práctica Profesional 3º Año
- Anestesiología de Alta Complejidad

EMILIANO B. YACOBITTI
SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

,



-10-

١.

Asignaturas de régimen cuatrimestral:

Primer Cuatrimestre:

- Inglés Técnico
 - Anestesiología para Técnicos

Segundo Cuatrimestre

- Riesgo Profesional
- Ética y Aspectos Legales

2. Carga horaria lectiva por asignaturas y años de estudio

Se considera una duración de DIECISÉIS (16) semanas para todas las asignaturas de régimen cuatrimestral y una duración de TREINTA Y DOS (32) semanas para las asignaturas de régimen anual.

Se aclara que las cargas horarias se expresan en horas reloj.

Asignaturas	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Régimen de cursado
	PRIM	ER AÑO			
1-Trabajo y Sociedad			4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral
2- Introducción al			4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral
Pensamiento Científico					
3- Matemática			6 Hs	96 Hs	Cuatrimestral
4- Introducción a las	38 Hs	10 Hs	3 Hs	48 Hs	Cuatrimestral
Ciencias Biológicas					
5- Fisiología	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs	Cuatrimestral
6- Biofísica	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral
7- Informática	8 Hs	24 Hs	2 Hs	32 Hs	Cuatrimestral
TOTAL PRIMER AÑO	CUATROCIENTAS HORAS (400 HS)				



EXP-UBA: 64.547/2013 -11-

	~= ~ : "	150 150		MARKET SIL		
SEGUNDO AÑO						
8- Práctica Profesional 2º Año		320 Hs	10 Hs	320 Hs	Anual	
9- Inglés Básico	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs	Cuatrimestral	
10- Diseño y Circulación de Quirófano	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs	Cuatrimestral	
11- Introducción a la Anestesia	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral	
12- Bioseguridad	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs	Cuatrimestral	
13- Equipamiento y Suministros I	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral	
14- Instrumentación	32 Hs	16 Hs	3 Hs	48 Hs	Cuatrimestral	
15- Equipamiento y Suministros II	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral	
16- Simulación	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral	
17- Bases Farmacológicas de la Anestesiología	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs	Cuatrimestral	
TOTAL SEGUNDO AÑO SETECIENTAS CINCUENTA Y DOS (752 HS)						
	TERC	ER AÑO				
18- Práctica Profesional 3º Año		320 Hs	10 Hs	320 Hs	Anual	
19- Anestesiología de Alta Complejidad	64 Hs	64 Hs	4 Hs	128 Hs	Anual	
20- Inglés Técnico	16 Hs	48 Hs	4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral	
21- Anestesiología para Técnicos	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs	Cuatrimestral	
22- Riesgo Profesional	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs	Cuatrimestral	
23- Ética y Aspectos Legales	42 Hs	6 Hs	3 Hs	48 Hs	Cuatrimestral	
TOTAL TERCER AÑO SEISCIENTAS CINCUENTA Y SEIS (656 HS)						
CARGA HORARIA LECTIVA TOTAL DE LA MIL OCHOCIENTAS Y OCHO HORAS (1.808HS) EN ANESTESIA (1.808HS)						



-12-

3. Carga horaria lectiva por campos de formación

CAMPO	DE FORMACIO	N GENE	RAL		
Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Trabajo y Sociedad	Cuatrimestral			4 Hs	64 Hs
Introducción al Pensamiento Científico	Cuatrimestral			4 Hs	64 Hs
Inglés Básico	Cuatrimestral	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs
Ética y Aspectos Legales	Cuatrimestral	42 Hs	6 Hs	3 Hs	48 Hs
Carga Horaria Lectiva	DOSCIENTAS OCHO HORAS				
Total del Campo de Formación <i>General</i>	(208 HS)				
Porcentaje del Campo de Formación General	ONCE POR CIENTO CON CINCUENTA CENTESIMOS (11,50%)				

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO					
Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Matemática	Cuatrimestral	reonca	riactica	6 Hs	96 Hs
Introducción a las Ciencias Biológicas	Cuatrimestral	38 Hs	10 Hs	3 Hs	48 Hs
Fisiología	Cuatrimestral	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs
Biofísica	Cuatrimestral	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs
Informática	Cuatrimestral	8 Hs	24 Hs	2 Hs	32 Hs
Introducción a la Anestesia	Cuatrimestral	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs
Bioseguridad	Cuatrimestral	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs
Bases Farmacológicas de la Anestesiología	Cuatrimestral	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs
Carga Horaria Lectiva Total del Campo de Formación de <i>Fundamento</i>	CUATROCIENTAS HORAS (400 HS)				
Porcentaje del Campo de Formación de <i>Fundament</i> o	VEINTIDOS POR CIENTO CON DOCE CENTESIMOS (22,12%)				



EXP-UBA: 64.547/2013 -13-

CAMPO DE FORMACIÓN TÉCNICO ESPECÍFICO					
Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Diseño y Circulación de Quirófano	Cuatrimestral	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs
Equipamiento y Suministros I	Cuatrimestral	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs
Instrumentación	Cuatrimestral	32 Hs	16 Hs	3 Hs	48 Hs
Equipamiento y Suministros II	Cuatrimestral	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs
Simulación	Cuatrimestral	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs
Inglés Técnico	Cuatrimestral	16 Hs	48 Hs	4 Hs	64 Hs
Anestesiología de Alta Complejidad	Anual	64 Hs	64 Hs	4 Hs	128 Hs
Anestesiología para Técnicos	Cuatrimestral	48 Hs	16 Hs	4 Hs	64 Hs
Riesgo Profesional	Cuatrimestral	24 Hs	8 Hs	2 Hs	32 Hs
Carga Horaria Lectiva Total del Campo de Formación <i>Técnico Específico</i>	QUINIENTAS SESENTA HORAS (560 HS)				
Porcentaje del Campo de Formación <i>Técnico Específico</i>	TREINTA Y UNO POR CIENTO (31%)				

CAMPO DE FORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES					
Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Práctica Profesional 2º Año	Anual		320 Hs	10 Hs	320 Hs
Práctica Profesional 3º Año	Anual		320 Hs	10 Hs	320 Hs
Carga Horaria Lectiva Total del Campo de Formación de las <i>Prácticas Profesionalizantes</i>	SEISCIENTAS CUARENTA HORAS (640 HS)				
Porcentaje del Campo de Formación de las Prácticas Profesionalizantes	TREINTA Y CINCO POR CIENTO CON CUARENTA CENTESIMOS (35,40%)				



-14-

b) Régimen de correlatividades

Asignaturas	Correlatividades			
	Requisitos para cursar			
	PRIMER AÑO			
1-Trabajo y Sociedad				
2- Introducción al Pensamiento Científico				
3- Matemática				
4- Introducción a las Ciencias Biológicas	1 a 3 aprobadas	1 a 3 aprobadas		
5- Fisiología	1 a 3 aprobadas	1 a 3 aprobadas		
6- Biofísica	1 a 3 aprobadas	1 a 3 aprobadas		
7- Informática	1 a 3 aprobadas	1 a 3 aprobadas		
	SEGUNDO AÑO			
8- Práctica Profesional 2º Año	1 a 3 aprobadas	1 a 7 aprobadas		
	4 a 7 regulares			
9- Inglés Básico	1 a 3 aprobadas	1 a 7 aprobadas		
	4 a 7 regulares			
10- Diseño y Circulación	1 a 3 aprobadas	1 a 7 aprobadas		
de Quirófano	4 a 7 regulares			
11- Introducción a la Anestesia	1 a 3 aprobadas	1 a 7 aprobadas		
	4 a 7 regulares			
12- Bioseguridad	1 a 3 aprobadas	1 a 7 aprobadas		
,	4 a 7 regulares			
13- Equipamiento y Suministros I	1 a 3 aprobadas	1 a 7 aprobadas		
e and old	4 a 7 regulares			



EXP-UBA: 64.547/2013 -15-

	SEGUNDO AÑO	
14- Instrumentación	1 a 7 aprobadas	1 a 7 - 9 a 13 aprobadas
	9 a 13 regulares	
15- Equipamiento y Suministros II	1 a 7 aprobadas	1 a 7 - 9 a 13 aprobadas
ouninistros ii	9 a 13 regulares	
16- Simulación	1 a 7 aprobadas	1 a 7 - 9 a 13 aprobadas
	9 a 13 regulares	
17- Bases Farmacológicas	1 a 7 aprobadas	1 a 7 - 9 a 13 aprobadas
de la Anestesiología	9 a 13 regulares	
	TERCER ANO	
18- Práctica Profesional 3º Año	1 a 13 aprobadas	1 a 17 aprobadas
	14 a 17 regulares	
19- Anestesiología de	1 a 13 aprobadas	1 a 17 aprobadas
Alta Complejidad	14 a 17 regulares	
20- Inglés Técnico	1 a 13 aprobadas	1 a 17 aprobadas
	14 a 17 regulares	
21- Anestesiología para Técnicos	1 a 13 aprobadas	1 a 17 aprobadas
	14 a 17 regulares	
22- Riesgo Profesional	1 a 17 aprobadas	1 a 17 aprobadas
23- Ética y Aspectos Legales	1 a 17 aprobadas	1 a 17 aprobadas



-16-

c) Regularidad

Para acceder a la regularidad de las asignaturas será requisito la aprobación de los trabajos prácticos correspondientes y la asistencia al OCHENTA POR CIENTO (80%) de las clases teórico-prácticas.

Para mantener la regularidad en la carrera regirá lo dispuesto en la Resolución (CS) Nº 1648/91 y las resoluciones que anualmente disponga el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

d) Organización académica

El Cuerpo Docente deberá estar conformado de acuerdo a las disposiciones y grados académicos de la Facultad de Medicina. Para mejor proveer, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina designará UN (1) Director que estará a cargo de la organización académica y administrativa de la carrera.

e) Conjunto de requisitos para la obtención del Título

A los estudiantes que hayan aprobado las VEINTITRÉS (23) asignaturas, en cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el presente plan de estudios, se les otorgará el título de Técnico Universitario en Anestesia.

9) VIGENCIA

El presente plan de estudios comenzará a regir a partir del primer cuatrimestre posterior a su aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

10) CONTENIDOS MÍNIMOS DE ASIGNATURAS

Trabajo y Sociedad

Eje: Significación y naturaleza del trabajo.

El trabajo humano: especificidad y dimensiones del trabajo humano. Concepto de trabajo y empleo. El trabajo como categoría sociohistórica y el trabajo como esencia antropológica, como actividad esencialmente humana. Trabajo concreto y trabajo abstracto. Trabajo, fuerza de trabajo, capital. Salario y valor de la fuerza de trabajo.

Las relaciones de trabajo como un estructurante de las relaciones sociales y de la configuración societal. La sociedad salarial: conformación y desestructuración. Fuentes de identidad y acción colectiva, el trabajo como espacio social de formación de identidades. Pérdida de identidad dada por el trabajo: desafiliación y desestabilización de los modos de vida de los sujetos. Noción de trabajo ampliado.



-17-

Eje: Mundo y mercado de trabajo y configuración social.

Concepto de mercado de trabajo. La dinámica histórica y estructural del comportamiento del mercado de trabajo en Argentina: homogeneidad y segmentación. Indicadores centrales de análisis. Condición de actividad y relación laboral. Ocupación, subocupación y desocupación. Trabajador asalariado (por tiempo indeterminado, eventual, a tiempo parcial, etc.), empleador, trabajador por cuenta propia, etc.

La intervención social del Estado, el caso argentino: emergencia y consolidación del estado de bienestar, estructuración del derecho del trabajo, las relaciones laborales y el sistema de protección social desde la segunda postguerra. La crisis del estado de bienestar y del régimen de acumulación y la relación salarial fordista: flexibilización interna y externa de la fuerza de trabajo. Impacto sobre la negociación colectiva y la gestión y organización del proceso de trabajo en las empresas. El actor sindical: composición y representatividad. Crisis y nuevas formas de representación e identidades colectivas en los sectores populares y de los trabajadores.

Eje: Sistema sociotécnico y proceso de trabajo

El enfoque de sistema sociotécnico. Componentes (procedimientos, soportes, técnicos, conocimientos). Proceso de Tecnificación. Delegación y control. División técnica y social del trabajo. Cambio técnico y continuidad. Procesos de trabajo y tecnificación: producción artesanal y manufactura. Mecanización, Taylorismo, Fordismo y Automatización. El proceso de innovación en el capitalismo.

Eie: Las relaciones laborales en el sector profesional.

La dinámica y configuración del mercado de trabajo en el sector profesional. Condiciones generales de trabajo y configuración de la relación salarial en el sector profesional: regulaciones laborales; negociación colectiva y sistema de relaciones laborales en el sector profesional: formas de contratación y empleo dominante. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Las remuneraciones; los servicios y los beneficios sociales. Las calificaciones profesionales y la carrera profesional. El rol profesional y la función del técnico superior en el sector profesional. Capacidades profesionales y habilitaciones profesionales. La noción de condiciones y medio ambiente de trabajo. Las CyMAT en el sector profesional de referencia; análisis de la legislación vigente. Características del trabajo/empleo precario. El trabajo no registrado y la precarización del empleo en el o los sectores y subsectores de actividad económica.

Introducción al Pensamiento Científico

Condiciones del conocimiento. Conocimiento y creencias. Tipos de conocimiento: empírico y necesario. Características del conocimiento científico: formales y fácticos; naturales y sociales. Enunciados y razonamientos deductivos e inductivos. Verdad y validez. El método deductivo. Las etapas de la investigación científica: planteo de problemas, formulación y contrastación de hipótesis y teorías. Observación y experimentación. El progreso de la

EMILIANO B. YACOBITTI SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN J



-18-

ciencia; distintas concepciones. Descubrimientos y revoluciones en la historia de la ciencia. Análisis de ejemplos. Las ciencias sociales. El problema de la especificidad de su método. Diversas perspectivas de análisis. Ciencia básica, ciencia aplicada, técnica y tecnología. Políticas científicas, responsabilidad social del científico. Ciencia y tecnología en la Argentina. Instituciones científicas. La función de la Universidad.

Matemática

Funciones. Relación inversa de una función. Funciones biyectivas y función inversa. Función real, representación cartesiana y determinación gráfica y analítica de su inversa. Composición de funciones. Operaciones con funciones reales y determinación de sus dominios de definición. Funciones Lineales, Cuadráticas y Polinómicas. Función lineal, representación cartesiana, pendiente y ordenada al origen. Ecuación general de la recta. Rectas paralelas y perpendiculares. Ecuaciones lineales y sistema de dos ecuaciones lineales. Función cuadrática: representación cartesiana. Determinación del vértice y eje de simetría de la parábola, Ecuaciones cuadráticas y reducibles a cuadráticas. Resolución gráfica y analítica de sistemas mixtos. Funciones polinómicas: operaciones. Teorema del resto: ceros y descomposición factorial. Resolución y factoreo de ecuaciones dadas algunas de sus raíces. Funciones racionales, dominio y ceros. Operaciones con funciones racionales. Funciones Exponenciales Y Trigonométricas. Generalización del concepto de exponente. Notación científica. Funciones exponenciales con base 0 < a = 1.

La función logaritmo como inversa de la exponencial. Propiedades de la función exponencial y de la logarítmica. Cambio de base y logaritmos naturales. Escalas logarítmicas. Papel semilogarítmico y crecimiento exponencial de poblaciones. Sistemas sexagesimal y circular. Definición de las seis funciones trigonométricas para cualquier ángulo mediante la circunferencia trigonométrica. Representación cartesiana de las funciones seno, coseno y tangente de sus inversas. Uso de fórmulas trigonométricas. Derivadas e Integrales. Concepto de límite y definición de derivadas en un punto. Interpretación geométrica y cinética de la derivada. Reglas de derivación y cálculo de derivadas. Primitivas. Métodos de integración. Determinación de la constante de integración. Cálculo de integrales definidas mediante la regla de Barrow. Vectores en el Plano Y en el Espacio. Suma de vectores. Producto de un vector por un número. Descomposición de un vector según sus componentes. Producto escalar, vectorial y mixto. Funciones a valores vectoriales: trayectoria. Ecuaciones vectoriales de la recta y del plano. Programa de Modulo Complementario - Sucesiones. Límites de sucesiones. Serie numéricas: criterios de convergencia. Series de potencia.- Derivadas: Teorema de Rolle, Lagrange y Cauchy. Teoremas de L'Hopital. Estudio completo de funciones.



-19-

Introducción a las Ciencias Biológicas

El ser humano desde una concepción holística. El hombre como sujeto de necesidades. Introducción a la anatomía y la fisiología general de los seres humanos. Sistema músculo-esquelético. Sistema nervioso. Sistema circulatorio. Sistema cardiovascular. Sistema respiratorio. Sistema genito-urinario. Sistema digestivo. Nutrición. Sistema endocrino. Piel y anexos. Órganos de los sentidos.

Fisiología

Definición. Mecanismo de Transporte. Fisiología Renal. Fisiología Digestiva. Fisiología de la Sangre. Fisiología de la Inmunidad. Fisiología Cardíaca. Neurofisiología. Fisiología Endocrina. Fisiología Respiratoria. Fisiología del Embarazo. Trabajos prácticos.

Biofísica

Unidades básicas de medición. Estática y dinámica de los fluidos. Propiedades térmicas de la materia electricidad. Electricidad. Soluciones. Difusión y ósmosis.

Tensión superficial. Coeficiente de solubilidad. Significado clínico de los coeficientes de solubilidad. Explosiones y causas de ignición. Vapores anestésicos. Vaporizadores. Dinámica de los circuitos respiratorios.

Informática

Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Introducción a la informática: hard y software. Flujo de información. Organización de discos, carpetas y archivos. Procesador de texto: creación y modificación de textos. Fuentes y párrafos. Tablas y bordes. Impresión. Planilla de cálculo: libro, hoja de cálculo y celdas. Fórmulas y funciones. Diseño de página web. Gráficos e impresión. Base de datos. Diseño de bases. Archivo, campo, registro.

Creación de una base de datos. Tablas, formularios e informes. Diseño de diapositivas. Inserción de textos e imágenes. Inserción de videos y audio. Secuencia de presentación. Internet: World Wide Web (www). Correo electrónico (e-mail). Conversación (chat). Búsqueda de bibliografía e información por Internet. Software de aplicación en salud.

Práctica Profesional 2º Año

Verificación de: máquina de Anestesia. Elementos de monitoreo. Equipos de ventilación de emergencia. Presión de Cilindros de 02 y aire de emergencia. Presión de gases que provienen de la central. Aspiración. Bombas de infusión. Carro de paro. Conexión eléctrica

EMILIANO B. YACOBITTI
SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

./



-20-

١. de los dispositivos. Vaporizadores. Control de caudalímetros. Funcionamiento del aspirador. Calibración de sensor de 02. Control de Absorbedor de C02. Fugas del circuito respiratorio. Sistema de ventilación automática. Sistema de ventilación manual. Elementos básicos para cirugías: laringoscopio. Tubos endotraqueales. Cánulas orofaringeas. Mascaras faciales. Mandril. Jeringas, agujas. Guía de suero. Sondas. Electrodos. Pinza de maguil. Cánula nasal. Anestesia general. Anestesia regional. Bloqueos periféricos. Cirugía Torácica. Urología. Nefrectomía. Plásticas de uretra. Cirugía de ORI. Ginecología. Obstetricia. Tubo diaestivo.

Inglés Básico

El paratexto: Tipos y funciones. El texto: Frase verbal; Frase nominal; Formación de palabras: Cohesión y coherencia. Patrones de organización textual: Enumeración-Listado; Comparación-Contraste; Causa-Efecto; Géneros discursivos: noticia; artículo; reseña; Publicidad; entrevista; editorial; abstract.

Diseño y Circulación de Quirófano

Quirófanos: Ubicación. Relaciones. Paredes, pisos, techos. Generalidades sobre equipamientos. Puertas, Ventanas. Separación de Áreas. Vestuarios. Área de transición. Área limpia, área aséptica. Sala de cirugía. Área sucia. Sistemas de ventilación: Luz ultravioleta. Climatización. Electricidad. Iluminación. Seguridad. Aislación magnética. Red de baja tensión. Alarmas. Desagüe de líquidos de sala de quirófano. Gases médicos.

Introducción a la Anestesia

Historia de la anestesiología. Equipo de salud: integrantes funciones e incumbencias. Etapas de la anestesia: inducción, mantenimiento y recuperación. Clasificación: Inhalatoria, endovenosas y mixta. Generalidades de las técnicas anestésicas. Anestesia general. Anestesia regional.

Bioseguridad

Fundamentos y definiciones. Limpieza de materiales y áreas hospitalarias. Desinfectantes hospitalarios. Métodos de esterilización. Preparación de materiales.

Equipamiento y Suministros I

Generalidades sobre máquinas de anestesia. Circuitos y sistemas de administración anestésica. Gases medicinales: Oxígeno (O2), óxido nitroso (NO2), aire medicinal (O2-N2),

EMILIANO B. YACOBITTI

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN



-21-

١.

vacío. Presentación y almacenamiento de gases médicos. Cilindros de oxígeno O₂. Termos y tanques criogénicos de oxígeno líquido. Sistema de suministro de oxígeno y accesorios, batería de reserva y Manifolds. Riesgos en gases medicinales.

Sistemas antipolución. Mantenimiento preventivo: acciones y procedimientos.

Seguridad eléctrica. Seguridad radiológica.

Instrumentación

Generalidades, usos y funcionamiento de: Equipos de intubación traqueal y bronquial: Tipos de laringoscopio, tipos de hojas de laringoscopios y utilidad clínica. Fibroscopio: principios de funcionamiento y utilidad clínica. Dispositivos supraglóticos. Máscaras, cánulas faríngeas, máscaras laríngeas. TET. Tipos de sonda para intubación traqueal y bronquial. Resucitadores manuales.

Equipamiento y Suministros II

Generalidades y principio de funcionamiento de máquina de anestesia. Máquinas de anestesia de última generación. Ventiladores. Sistema de humidificación de gases. Analizadores de gases inhalados y exhalados. Monitores multiparámetros. Monitoreo de constantes vitales. Monitores de oximetría y capnografía. Estimuladores nerviosos. Carros de paro: desfibriladores, cardiversores, marcapasos. Bombas de infusión. Seguridad y control en equipamiento médico. Tipos de verificación de la máquina de anestesia. Seguridad en áreas de RMI y tomografía.

Simulación

Simulación aplicada al uso de equipamiento médico. Simulación aplicada a fallas en equipamiento médico. Simulación de RCP: Taller de resucitación cardiopulmonar (RCP) básica: Paro cardio-respiratorio; Resucitación cardiopulmonar (RCP) básica; Métodos y Técnicas de RCP básica; Técnicas de desobstrucción de la vía área.

Bases Farmacológicas de la Anestesiología

Principios generales de farmacodinamia. Modelos farmacocinéticos y reacciones farmorreceptores. Mecanismo de acción de los fármacos en sitios receptores. Complejo ligando-receptor, modelos de receptores de membrana celular. Factores que condicionan o modifican la acción de las drogas. Clasificación, farmacocinética, farmacodinamia, utilidad clínica, efectos colaterales y toxicidad de fármacos. Interacción de drogas en anestesia.

EMILIANO B. YACOBITTI

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN



-22-

Práctica Profesional 3º Año

La práctica del técnico en anestesia en contextos de alta complejidad: Neurocirugía. Hepatectomías. Transplante hepático. Cirugía cardiovascular. Pediatría. Neonatología. Hemodinamia. Transplantes. Procedimientos neuroquirúrgicos. Anestesía fuera del quirófano. Anestesia en pacientes críticos.

Anestesiología de Alta Complejidad

Anestesia en procedimientos cardiovasculares. Cirugía cardiovascular central. Cirugía vascular periférica. Hemodinamia. Anestesia en procedimientos neuroquirúrgicas. Anestesia en pediatría y neonatología. Anestesia fuera del quirófano. Anestesia en transplantes. Anestesia en pacientes críticos.

Inglés Técnico

El paratexto: Tipos y funciones. El texto: Frase verbal; Frase nominal; Formación de palabras; Cohesión y coherencia. Patrones de organización textual: Enumeración-Listado; Comparación-Contraste; Causa-Efecto; Definición; Clasificación; Ordenamiento cronológico. Problema-Solución. Traducción de textos científicos.

Géneros discursivos: noticia; artículo; reseña; publicidad; entrevista; editorial; abstract.

Anestesiología para Técnicos

Mantenimiento de la anestesia. Drogas y maniobras a realizar durante este periodo. Anestesia general por vía inhalatoria. Empleo de los diferentes gases y líquidos anestésicos. Circuitos y sistemas de anestesia. Anestesia parenteral (TIVA). Sistemas de infusión. Técnicas de sedación. Periodo preanestésico. Periodo postanestésico. Anestesia en cirugía general. Anestesia en ginecología y obstetricia. Anestesia en Trasplantes de órganos.

Riesgo profesional

Salud, estrés y riesgo profesional en anestesiología. Estrategias de prevención y manejo del estrés. Problemas de salud del anestesiólogo. El deterioro en la actividad médica. Patologías mentales, envejecimiento, desorden psicosocial. Abuso de fármacos y adicciones. Alcohol y otras sustancias. Recuperación, reinserción, recaidas. Reinserción social y laboral. Prevención y educación en la comunidad anestesiológica.

Ética y Aspectos Legales

ol

Ética en la formación del técnico. Ética en el ejercicio del técnico. Ejercicio legal de la profesión. Ejercicio ilegal de la profesión. Ética profesional y derechos del paciente.

EMILIANO B. YACOBITTI

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

1



EXP-UBA: 64.547/2013 -23-

Normativa IRAM-FAAAAR sobre equipamiento para quirófanos. Normativa IRAM-FAAAA sobre equipamiento para salas de recuperación postanestésica. Normativa IRAM-FAAAAR sobre equipamiento para salas de parto. Norma de equipamiento mínimo para salas de tomografía y resonancia magnética. Seguridad en áreas de RMI. Normativa sobre máquina de anestesia. Obsolescencia de una máquina de anestesia. Otras normas relacionadas sobre equipamiento.

EMILIANO B. YACOBITTI

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN